



Resolución Ministerial

N° 347-2019-PCM

Lima, 04 OCT. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 344-2019-PCM, se encarga a la señora Úrsula Desilú León Chempén, Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros, las funciones de Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones, y en tanto se designe a su titular;

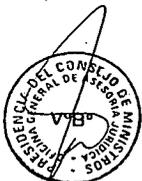
Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la citada encargatura;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la encargatura de la señora Úrsula Desilú León Chempén, Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros, dispuesta por la Resolución Ministerial N° 344-2019-PCM, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
Presidente del Consejo de Ministros